

Demanda Multiva a Famsa

EL NORTE / STAFF

Grupo Famsa fue notificado de una demanda interpuesta por Banco Multiva con motivo de las líneas de crédito que se tienen celebradas con dicha institución.

En un comunicado, Famsa informó que de igual manera su subsidiaria Famsa México fue notificada por el mismo proceso, en calidad de obligada solidaria y aval de los créditos a los que se hace referencia.

Señaló que interpondrá los recursos legales correspondientes a fin de proteger la masa concursal de Grupo Famsa en beneficio de sus



■ Famsa aseguró que interpondrá los recursos legales para proteger su patrimonio.

acreedores, así como para asegurar la preservación del patrimonio y continuidad de la operación de su subsidiaria Famsa México.

De acuerdo con el reporte de concurso mercantil de Famsa, Grupo Multiva está entre los acreedores más im-

portantes, con 882 millones de pesos.

En su reporte del segundo trimestre, Famsa dijo que durante ese periodo logró acordar el aplazamiento de los pagos de capital e intereses con las dos líneas de crédito celebradas con Multiva.

También el aplazamiento en pagos de intereses de su crédito celebrado con BBVA. Los aplazamientos se hicieron efectivos entre los meses de abril a agosto.

Al 30 de junio, la deuda bruta (excluyendo captación bancaria) fue de 9 mil 901 millones de pesos, un aumento de 11.5 por ciento, con respecto al saldo de 8 mil 881 millones obtenido al 31 de diciembre del 2019.

Actualmente Famsa tiene deudas por 19 mil 715 millones de pesos.

CON INFORMACIÓN
DE SILVIA OLVERA